



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS

Expediente: 120/2021

Fecha: 24/03/2021

DECRETO DE CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL DE LA ELA DE CASTIL DE CAMPOS

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por la Presidencia, asistido por la Secretaria-Interventora, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

Convocar sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 31 de marzo a las 20:30 horas, en el Salón de Sesiones de la Corporación, a tal efecto se fija el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación si procede de las Actas de las sesiones anteriores.

SEGUNDO. Decretos/Resoluciones e informes de la Presidencia.

TERCERO. Ratificación del Decreto de aprobación de la conformidad con el Proyecto Técnico de Construcción de Edificio de Usos Múltiples 3ª Fase.

CUARTO. Remisión de Informe trimestral de la liquidación del Presupuesto 2.020.

QUINTO. Remisión de Informe trimestral de cumplimiento de morosidad y PMP.

SEXTO. Aprobación del Plan Presupuestario a Medio Plazo 2.022-2.024.

Dirección: Plaza Nueva, 1 - C.P. 14815.- Castil de Campos. C.I.F.: P-1400029-C
E-Mail: ayuntamiento@castildecampos.es

Tfno: 957-556420
Fax: 957-556421

Código seguro de verificación (CSV):

BBEA 2771 090F 94B2 88CC



BBEA2771090F94B288CC

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 24/3/2021

Firmado por Secretaria-Interventora, Dña. ROMAN CASTILLO MARIA INMACULADA el 24/3/2021

Num. Resolución:

2021/0000020

Insertado el:

24-03-2021



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

SÉPTIMO. Dar cuenta modificación de crédito mediante modalidad de incorporación de remanentes de crédito con financiación afectada.

OCTAVO. Aprobación de las bases que van a regular el Plan de Empleo extraordinario Castil de Campos 2021.

NOVENO. Aprobación de actuaciones a solicitar dentro del Plan Provincial de reactivación económica mediante la asistencia a Municipios y Entidades Locales Autónomas de la provincia de Córdoba en el ámbito de sus competencias. Plan "Más Provincia". Ejercicio 2021.

DÉCIMO. Aprobación si procede de las obras PFEA 2021.

UNDÉCIMO. Aprobación política de protección de datos y de la seguridad de la información, y nombramiento de responsables de la información y responsables de la seguridad de la información.

DUODÉCIMO. Proposición del Grupo VOX de la provincia de Córdoba de homenaje a los fallecidos por la pandemia.

DECIMOTERCERO. Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, D. Justo Antonio Muñoz Hermosilla, en Castil de Campos; de lo que, como Secretaria, doy fe.

Ante mí,

La Secretaria-Interventora,
Fdo.: María Inmaculada Román Castillo
(Firmado digitalmente)

El Presidente de la Junta Vecinal,
Fdo.: Justo Antonio Muñoz Hermosilla
(Firmado digitalmente)

Dirección: Plaza Nueva, 1 - C.P. 14815.- Castil de Campos. C.I.F.: P-1400029-C
E-Mail: ayuntamiento@castildecampos.es

Tfno: 957-556420
Fax: 957-556421

Código seguro de verificación (CSV):
BBEA 2771 090F 94B2 88CC



BBEA2771090F94B288CC

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 24/3/2021
Firmado por Secretaria-Interventora, Dña. ROMAN CASTILLO MARIA INMACULADA el 24/3/2021

Num. Resolución:
2021/0000020

Insertado el:
24-03-2021